

manuales

mejor



ELENA H. SÁNCHEZ LÓPEZ
MACARENA BUSTAMANTE-ÁLVAREZ (eds.)

ARQUEOLOGÍA ROMANA

EN LA PENÍNSULA IBÉRICA



eug



ELENA H. SÁNCHEZ LÓPEZ
MACARENA BUSTAMANTE-ÁLVAREZ
(editoras)

ARQUEOLOGÍA ROMANA
EN LA PENÍNSULA IBÉRICA

GRANADA, 2019

COLECCIÓN MANUALES • MAJOR

© LOS AUTORES
© UNIVERSIDAD DE GRANADA

ISBN: 978-84-338-6455-0
Depósito legal: Gr./316-2019

Edita: Editorial Universidad de Granada
Campus Universitario de Cartuja. Granada
Telfs.: 958 24 39 30-958 24 62 20 • editorial.ugr.es

Maquetación: CMD. Granada
Diseño de cubierta: Josemaría Medina Alvea
Imprime: Imprenta Comercial. Motril. Granada

Printed in Spain

Impreso en España

Cualquier forma de reproducción, distribución, comunicación pública o transformación de esta obra sólo puede ser realizada con la autorización de sus titulares, salvo excepción prevista por la ley.

CONTENIDO

LISTADO AUTORES	11
PRÓLOGO	
<i>Margarita Orfila</i>	13
INTRODUCCIÓN	
<i>Elena H. Sánchez López y Macarena Bustamante-Álvarez</i>	17
INTRODUCCIÓN METODOLÓGICA	
<i>Mar Zarzalejos Prieto</i>	21

Contextualización histórica

LAS HISPANIAS PRERROMANAS	
<i>Antonio M. Sáez Romero y Francisco J. García Fernández</i>	47
APROXIMACIÓN A LA IMPLANTACIÓN DEL DOMINIO ROMANO	
<i>Pilar Pavón Torrejón</i>	65
EL FIN DE LA ROMANIDAD (SS. IV-VIII)	
<i>Javier Martínez Jiménez</i>	79
REDESCUBRIR <i>HISPANIA</i> : ERUDITOS, ANTICUARIOS Y VIAJEROS	
<i>Carlos J. Morán Sánchez</i>	95

Arqueología de la construcción

TÉCNICAS CONSTRUCTIVAS EN LA <i>HISPANIA</i> ROMANA	
<i>Elena H. Sánchez López y Mario Gutiérrez-Rodríguez</i>	115
ÓRDENES Y DECORACIÓN ARQUITECTÓNICA EN EL MUNDO ROMANO	
<i>Carlos Márquez</i>	135
LA MUSIVARIA EN LA <i>HISPANIA</i> ROMANA	
<i>Irene Mañas Romero</i>	149
LAS PINTURAS MURALES EN <i>HISPANIA</i>	
<i>Alicia Fernández-Díaz</i>	165

Urbanismo

ESTRUCTURA/S URBANA/S EN LA <i>HISPANIA</i> ROMANA <i>José Luis Jiménez Salvador</i>	187
ESPACIOS PÚBLICOS Y DE REPRESENTACIÓN. LOS FOROS <i>Ángel Ventura Villanueva</i>	205
LOS EDIFICIOS PARA EL ESPECTÁCULO EN LA <i>HISPANIA</i> ROMANA: TEATROS, ANFITEATROS Y CIRCOS <i>Antonio Monterroso Checa</i>	223
TERMAS PÚBLICAS Y BAÑOS PRIVADOS <i>Virginia García-Entero</i>	239
ESPACIOS MERCANTILES (BASÍLICA, SEDES COLEGALES, MACELLA) <i>Oliva Rodríguez Gutiérrez</i>	255
LOS ESPACIOS PRIVADOS EN LA PENÍNSULA IBÉRICA <i>Paula Uribe Agudo</i>	273
ESPACIOS ARTESANALES EN ÁMBITO URBANO <i>Macarena Bustamante-Álvarez</i>	291
LA GESTIÓN DE LOS RESIDUOS URBANOS EN LA PENÍNSULA IBÉRICA <i>Jesús Acero Pérez</i>	301

Arqueología de las creencias

ARQUEOLOGÍA DE LAS CREENCIAS. CULTOS OFICIALES <i>Mercedes Oria Segura</i>	317
ARQUEOLOGÍA DE LAS CREENCIAS. CULTOS PRIVADOS <i>María Pérez Ruiz</i>	337
CULTOS FUNERARIOS: LA MUERTE EN EL MUNDO ROMANO <i>Desiderio Vaquerizo y Ana Ruiz Osuna</i>	359

Arqueología militar

ARQUITECTURA MILITAR ROMANA EN <i>HISPANIA</i> <i>Ángel Morillo Cerdán</i>	385
LA CULTURA MATERIAL MILITAR EN <i>HISPANIA</i> <i>Fernando Quesada Sanz</i>	409

Ingeniería romana

LA INGENIERÍA HIDRÁULICA	
<i>Elena H. Sánchez López</i>	431
LAS VÍAS ROMANAS	
<i>Pau de Soto Cañamares y Núria Romaní Sala</i>	445
RUTAS MARÍTIMAS, FLUVIALES Y PUERTOS	
<i>Carlos Cabrera Tejedor</i>	459

Mundo rural

LA ESTRUCTURACIÓN DEL CAMPO	
<i>Enrique Ariño Gil y Esther Chávez Álvarez</i>	477
ARQUITECTURA DEL MUNDO RURAL:	
VILLA, VICUS, MANSIO, NUNDINA Y OTROS ASENTAMIENTOS MENORES	
<i>Rafael Hidalgo Prieto</i>	497

Arqueología de la producción

LA ARQUEOLOGÍA DE LA PRODUCCIÓN. PASADO, PRESENTE ¿Y FUTURO?	
<i>Enrique García Vargas</i>	515
LA NUMISMÁTICA ANTIGUA EN <i>HISPANIA</i> : UNA VISIÓN DESDE LA ARQUEOLOGÍA	
<i>Alicia Arévalo González y Bartolomé Mora</i>	529
ARQUEOLOGÍA DE LA ALIMENTACIÓN Y ANÁLISIS DE RESÍDUOS	
<i>Alessandra Pecci</i>	543
MINERÍA Y METALURGIA EN LA <i>HISPANIA ROMANA</i>	
<i>Luis Arboledas Martínez</i>	555
LA CANTERÍA EN <i>HISPANIA</i>	
<i>Anna Gutiérrez García-M.</i>	579
SAL Y SALINAS EN LA PENÍNSULA IBÉRICA DURANTE LA ÉPOCA ROMANA	
<i>Enrique García Vargas</i>	595
PRODUCCIÓN AGROPECUARIA	
<i>Yolanda Peña Cervantes</i>	615
ACTIVIDADES HALIÉUTICAS EN <i>HISPANIA</i> . DE LA PESCA AL <i>GARVM</i>	
<i>Darío Bernal-Casasola</i>	645
ESTRUCTURAS DE PRODUCCIÓN. LAS <i>FIGLINAE ROMANAS</i>	
<i>José J. Díaz Rodríguez</i>	661

ÁNFORAS ROMANAS E HISPANORROMANAS <i>Darío Bernal-Casasola</i>	679
LA TERRA SIGILLATA ALTOIMPERIAL <i>Macarena Bustamante-Álvarez</i>	691
LAS CERÁMICAS DE PAREDES FINAS <i>José Antonio Mínguez Morales</i>	703
LA PRODUCCIÓN DE CERÁMICAS COMUNES EN LA PENÍNSULA IBÉRICA <i>Catarina Viegas</i>	717
LAS LUCERNAS ROMANAS <i>Ángel Morillo Cerdán</i>	731
PANADERÍAS Y MOLINERÍAS EN <i>HISPANIA</i> <i>Macarena Bustamante-Álvarez y Javier Salido Domínguez</i>	755
LAS PRODUCCIONES METÁLICAS <i>Rafael Sabio González</i>	767
ORFEBRERÍA ROMANA EN <i>HISPANIA</i> <i>Ángeles Castellano Hernández</i>	783
EL VIDRIO EN <i>HISPANIA</i> ROMANA (218 A.C.- 472 D.C.) <i>Esperanza Ortiz Palomar y Juan Á. Paz Peralta</i>	795
LA EBORARIA EN <i>HISPANIA</i> <i>Mili Jiménez Melero</i>	811
PRODUCCIÓN Y TRATAMIENTO DE TEXTILES <i>Carmen Alfaro Giner y M.^a Julia Martínez García</i>	819

Representaciones escultóricas y de relieve

ESCUPTURAS Y RELIEVES HISTÓRICOS <i>David Ojeda</i>	843
ESCUPTURA Y RELIEVE PRIVADO/FUNERARIO <i>Montserrat Claveria Nadal</i>	855

Anexos

ANEXO I. FUENTES LITERARIAS Y EPIGRÁFICAS RELATIVAS A ... <i>Ángel Ventura Villanueva</i>	871
--	-----

LISTADO AUTORES

Jesús Acero Pérez, UNIARQ, Centro de Arqueologia da Universidade de Lisboa
Carmen Alfaro Giner, Universidad de Valencia
Luis Arboledas Martínez, Universidad de Granada
Alicia Arévalo González, Universidad de Cádiz
Enrique Ariño Gil, Universidad de Salamanca
Ana M.^a Bejarano Osorio, Consorcio Ciudad Monumental Histórica-Artística y
Arqueológica de Mérida
Darío Bernal-Casasola, Universidad de Cádiz
Macarena Bustamante Álvarez, Universidad de Granada
Carlos Cabrera Tejedor, Universidad de Oxford
Ángeles Castellano Hernández, Museo Arqueológico Nacional
Esther Chávez Álvarez, Universidad de La Laguna
Montserrat Clavería Nadal, Universidad Autónoma de Barcelona
Mar Cortegoso, Arqueóloga
Brais X. Currás, Universidade de Coimbra
Cleia Detry, Universidade de Lisboa
José J. Díaz Rodríguez, Universidad de Cádiz
Alberto Dorado Alejos, Universidad de Granada
Alicia Fernández Díaz, Universidad de Murcia
Virginia García Entero, UNED (Universidad Nacional de Educación a Distancia)
Francisco J. García Fernández, Universidad de Sevilla
Enrique García Vargas, Universidad de Sevilla
Anna Gutiérrez García-M., Institut Català d'Arqueologia Clàssica
Mario Gutiérrez Rodríguez, Universidad de Granada
Rafael Hidalgo Prieto, Universidad Pablo de Olavide

Mili Jiménez Melero, UNED
Centro Asociado Cádiz

José Luis Jiménez Salvador, Universidad de Valencia

Macarena Lara Medina, Universidad de Cádiz

Irene Mañas Romero, UNED

Carlos Márquez Moreno, Universidad de Córdoba

M.^a Julia Martínez García, Universidad de Valencia

Javier Martínez Jiménez, Universidad de Cambridge

José Antonio Mínguez Morales, Universidad de Valladolid

Ángel Morillo Cerdán, Universidad Complutense de Madrid

Antonio Monterroso Checa, Universidad de Córdoba

Bartolomé Mora Serrano, Universidad de Málaga

Carlos J. Morán Sánchez, Instituto de Arqueología de Mérida (CSIC-Junta de Andalucía)

David Ojeda Nogales, Universidad de Córdoba

Mercedes Oria Segura, Universidad de Sevilla

Esperanza Ortiz Palomar, Arqueóloga

Pilar Pavón Torrejón, Universidad de Sevilla

Juan Á. Paz Peralta, Museo de Zaragoza

Alessandra Pecci, Universitat de Barcelona

Yolanda Peña Cervantes, UNED

María Pérez Ruiz, Museo Nacional de Antropología

Fernando Quesada Sanz, Universidad Autónoma de Madrid

Oliva Rodríguez Gutiérrez, Universidad de Sevilla

Ana Ruiz Osuna, Universidad de Córdoba

Núria Romaní Sala, Universidad Autónoma e Institut Català d'Arqueologia Clàssica
Barcelona

Antonio M. Sáez Romero, Universidad de Sevilla

Rafael Sabio González, Museo Nacional de Arte Romano

Javier Salido Domínguez, Universidad Autónoma de Madrid

Elena H. Sánchez López, Universidad de Granada

Pau de Soto Cañamares, Universidade Nova de Lisboa

Paula Uribe Agudo, Universidad de Salamanca

Desiderio Vaquerizo Gil, Universidad de Córdoba

Catarina Viegas, UNIARQ. Centro de Arqueologia da Universidade de Lisboa

Ángel Ventura Villanueva, Universidad de Córdoba

Mar Zarzalejos Prieto, UNED

LA NUMISMÁTICA ANTIGUA EN *HISPANIA*: UNA VISIÓN DESDE LA ARQUEOLOGÍA

ALICIA ARÉVALO GONZÁLEZ
BARTOLOMÉ MORA SERRANO

1. INTRODUCCIÓN

En parte redundante, con este primer enunciado a modo de introducción de los dos apartados que siguen, se pretende insistir en algunos aspectos de la moneda que más relación guarda con la política económica de las ciudades hispanas, primero hasta la conquista romana y más tarde con la administración del Imperio, pero también de las diferentes funciones de la moneda entre los usuarios, desde las pequeñas transacciones comerciales a las grandes fortunas que testimonian algunos tesoros, incluyendo los no estrictamente dinerarios como se desprende de su presencia en ritos fundacionales o funerarios, entre otros. Hay que tener presente que la función inicial con la que fue concebida una acuñación y los usos que se le dieron posteriormente son, a veces, muy distintos. Es decir, por un lado tenemos el propósito con el que el Estado acuñaba una emisión monetaria y por otro lado, el uso que las gentes daban cotidianamente a las monedas, que no tiene por qué coincidir con la finalidad para las que fueron fabricadas.

La moneda es una fuente arqueológica esencial para el estudio de la Antigüedad, pues sus funciones superan aquellas económicas: fue utilizada como vehículo propagandístico del poder y como instrumento de protección mágica y religiosa, por sus iconografías y por las cualidades profilácticas de su redondeada forma y de su metal, uso que, como parte de un intrincado ritual apotropaico, se detecta en las comunidades antiguas en la vida y en la muerte.

En efecto, a la gran carga política que ponen de manifiesto las iconografías e inscripciones que las identifican y garantizan su uso como dinero, con independencia de su mayor o menor valor adquisitivo, la moneda como otros objetos arqueológicos encuentra en aquello que habitualmente se denomina contexto arqueológico una fuente de información muy importante, en algunos casos fundamental. El principal ejemplo, aunque no el único, es el relacionado con la cronología, pues la aparente seguridad que proporciona la efigie y componentes del nombre imperial como el consulado o la potestad tribunicia, pueden datar una determinada moneda con una precisión poco frecuente. Sin embargo, la data de emisión de esta moneda poco tiene que ver en muchos casos con la de su pérdida o abandono puesto que, al contrario de otros objetos arqueológicos como las cerámicas de transporte o vajilla de mesa, se puede mantener en uso durante bastantes años, en algunos casos siglos.

De este modo, la moneda no siempre es un «objeto datante», pues en la mayor parte de los casos sólo podemos conocer o aproximarnos al momento de su emisión o pérdida por el contexto arqueológico en el que ha sido recuperada. Así, la cronología de finales del siglo III a.C. asignada a los divisores con los tipos egipcizantes y astrales de la ceca hispano-púnica de *Malaka* (Málaga) se confirma gracias a su aparición en campamentos cartagineses en el interior andaluz, y sobre todo en excavaciones en la ciudad de Málaga, en las que dichas monedas se asocian a cerámicas típicas de este ambiente como las ánforas A4 tardías, vajilla tipo Kouass, etc. Pero, por otro lado, la aparición de alguna de estas monedas en contextos tardorromanos, como es el caso de un ocultamiento monetario en Mazarrón (Murcia) con moneda bajoimperial y *nummi* vándalos, resulta un ejemplo extremo del largo uso de algunas monedas. También la composición de los tesoros, en los que en numerosas ocasiones se advierte que cuando se ocultaron podían llegar a contener piezas acuñadas unos 75-100 años, o incluso 150 antes, ponen de manifiesto lo teórico que pueden llegar a ser los estudios monetarios basados sobre la cronología de emisión. Por otro lado, la presencia o ausencia de determinadas monedas en un yacimiento, ya se trate de una ciudad, un campamento militar, un poblado minero o un establecimiento rural, propicia un rico intercambio de información para el estudio arqueológico de ese enclave, y, desde luego, para las monedas allí recuperadas. No se trata sólo de un tema cronológico, tan importante, por ejemplo para datar el momento de ocupación o abandono de conocidos enclaves como *Castra Caecilia* (Cáceres el Viejo), sino para proponer o confirmar la asociación de una ceca a un *oppidum ignotum*, como es el caso de *Kelin* y el enclave de Caudete de las Fuentes (Valencia), gracias a la procedencia y concentración de hallazgos monetales.

2. LOS PRIMEROS PASOS DE LA MONETIZACIÓN DE *IBERIA*

La incorporación de los territorios peninsulares a la emisión de moneda se produjo en distintas etapas cronológicas. En un principio fueron unas pocas comunidades griegas —*Emporion* y *Rhode*—, púnicas —*Ebusus* y *Gadir*— e ibéricas —*Arse*— las que comenzaron a amonedar entre los siglos VI, IV y principios del III a.C. Sin embargo, este trascendente hecho económico no se difundió a otras comunidades vecinas, por lo que las acuñaciones en *Iberia*, con anterioridad a la presencia romana, fueron escasas y circulaban en ambientes reducidos, fuera de los cuales sólo eran apreciadas como metal bruto.

En un momento cercano a la llegada de los romanos encontramos las acuñaciones que los cartagineses realizaron en la península ibérica durante su fase de ocupación, que se inició en el 237 a.C., a las que se añaden las emitidas durante los años de conflicto de la Segunda Guerra Púnica (MARCHETTI, 1978; VILLARONGA, 1973). Todas sus series, fabricadas en oro y fundamentalmente en plata y cobre, fueron acuñadas en diversos lugares del territorio peninsular, si bien permanecen aún discutidos e inciertos.

También los romanos apremiados por las necesidades bélicas, a las que hacen referencia las fuentes literarias (GARCÍA RIAZA, 1999), utilizaron los diversos tipos

de monedas que pudieron estar a su alcance, ya que a las que ellos trajeron, se suman las que el estado romano acuñó en *Hispania*, concretamente emisiones de cuadríngatos y victoriatos. Junto con las producciones oficiales de los estados contendientes se utilizaron monedas peninsulares, como atestiguan los diversos tesoros motivados por el conflicto —como lo de Driebes (fig. 1), Armuña del Tajuña (ambos en la provincia de Guadalajara) o Cerro Colorado (Málaga)— y de los años inmediatamente posteriores que son la fuente de información principal para conocer la masa monetaria de la guerra. Estos muestran series de procedencia diversa —numerario de *Gadir*, *Ebusus*, *Arse*, *Saitabi*—, además de enormes cantidades de plata en bruto, que con frecuencia presentan un elevado nivel de fragmentación.

La singularidad financiera romana residió en utilizar para su causa las dracmas emitidas en *Emporion* y parece que a esta misma estrategia responde el inicio de las acuñaciones ibéricas de imitación ampuritanas (VILLARONGA, 1998) realizadas por muy diferentes pueblos del noreste peninsular a tenor de la variedad de leyendas monetales atestiguadas y que muestran una importante incorporación a la acuñación monetaria por parte de diferentes pueblos ibéricos.

Es evidente que la contienda bélica motivó la acuñación de importantes cantidades de moneda, al tiempo que estuvo en circulación un numerario muy diverso en metales, sistemas ponderales, denominaciones, iconografías y leyendas epigráficas.



Fig. 1. Tortas, pequeños lingotes, restos de joyas y monedas procedentes del tesoro de Driebes (Guadalajara) (Museo Arqueológico Nacional).

Y como consecuencia la moneda se convirtió por primera vez en un objeto bastante habitual entre la población nativa, sobre todo en la franja litoral mediterránea y en el bajo Guadalquivir.

3. LA TENDENCIA HACIA UNA ECONOMÍA MONETIZADA EN *HISPANIA*

Tras la victoria de Roma, y progresivamente durante la conquista de la península, se extendieron y consolidaron por una buena parte del territorio hispano los hábitos monetarios con monedas cívicas autóctonas y estatales romanas; si bien es cierto que en amplias zonas estos hábitos fueron tardíos, incluso hubo pueblos que no amonedaron, como es el caso de los vacceos, vettones, cántabros y galaicos.

Esta monetización fue un proceso lento que inicialmente no fue favorecido por los romanos, quienes a principios del siglo II a.C. estuvieron más interesados en recuperar toda la riqueza que pudieron. En efecto, las variadas monedas que se utilizaron durante la guerra circularon durante las primeras décadas del siglo II a.C., pero en pocos años fueron retiradas de la circulación, como muestra la ausencia de este tipo de numerario en los tesoros de mediados de este siglo, consecuencia de una desmonetización efectiva de estas acuñaciones. Un proceder que viene ratificado en los textos de Tito Livio referidos a los botines descritos entre los años 180 y 170 a.C.

La presencia de los romanos alteró el devenir evolutivo que habían tenido hasta ese momento las poblaciones autóctonas, integrándolas de manera gradual en una economía de gran escala y potenciando las estructuras urbanas, lo que aceleró la tendencia hacia una economía monetizada. Además, la presencia continuada del ejército, necesario para la conquista y dominio del territorio, fue también un estímulo adicional en la expansión de este tipo de economía, pues se trataba de un colectivo habituado al uso del dinero. También la llegada de colonos, de inmigrantes romanos o itálicos, de *negotiatores* habituados a utilizar monedas en sus actividades fue otro factor que contribuyó a implementar su uso. Por último, la mayor intensidad y la forma de explotación de las minas de Sierra Morena y de *Carbago Nova* incentivó la necesidad de monedas para el menudeo (RIPOLLÈS, 2014).

De manera que, aunque algunas ciudades ya estaban emitiendo moneda desde principios del siglo II a.C., se trató de un proceso progresivo al que se fueron incorporando diversas poblaciones hasta alcanzar en el último tercio del siglo II a.C. y primeros del siglo I a.C. el mayor número de ciudades emisoras y el volumen de producción más elevado.

Durante la República, el sistema monetario hispano funcionó con un sistema bimetálico de plata y bronce. Roma logró articular un sistema normalizado en plata que combina su propio denario, que había sido creado hacia el 211 a.C. y que fue importado a la península primero en cantidades limitadas y de manera más significativa a partir del último tercio del siglo II a.C. (fig. 2), junto con producciones locales de características similares fabricadas en una veintena de talleres monetales de manera gradual, a excepción de *Emporion* y *Arse* que conservaron sus tradiciones metrológicas.



Fig. 2. Conjunto de denarios romano-republicanos del tesoro de Torre de Juan Abad (Cuenca).
(Museo Arqueológico Nacional).

Así, aunque algunos lo hicieron a principios del II a.C. como demuestran los denarios con leyenda *Iltirtasalirban*, no fue hasta mediados de esta centuria y el primer tercio del siglo I a.C. cuando se incorporó el mayor número de talleres (GOZALBES y TORREGROSA, 2014), casi todos localizados en el interior, fundamentalmente en el curso alto y medio del río Ebro y en la Celtiberia, pero también en el interior y la costa catalana, y todos ubicados en la provincia *Citerior*, pues en la *Ulterior* no se emitió numerario de plata. La presencia de determinadas emisiones de plata en diversos tesoros y los hallazgos en los campamentos romanos de Numancia ha permitido constatar que sus producciones no fueron simultáneas, al tiempo que su volumen de emisión fue muy desigual, posiblemente con el objetivo de cubrir necesidades diversas.

Todo este grupo de emisiones de plata, conocidos en la literatura numismática como denarios ibéricos, muestran diseños similares, una cabeza masculina en el anverso y un jinete portando objetos diversos en el reverso. Por lo que sólo se diferencian por los detalles o los diferentes símbolos, amén de las diversas leyendas alusivas a la ciudad emisora. La mayoría de emisiones se ajustan bien al estándar romano de 84 piezas por libra, aunque sus pesos medios presentan oscilaciones notables. Estas similitudes en emisiones que proceden de pueblos distantes y diversos culturalmente ha sido uno de los argumentos utilizados para proponer la existencia de una supervisión romana en su ejecución.

También durante de los siglos II-I a.C., alrededor de las 260 ciudades acuñaron moneda de bronce, tanto en la provincia *Citerior* como en la *Ulterior*, para uso cotidiano sin lograr articular un sistema coherente debido a sus múltiples matices geográficos y cronológicos. Así, mientras que en la *Citerior* numerosas emisiones de bronce complementaron a la producción en plata, en la *Ulterior* fue el único metal amonedado a pesar de su riqueza metalífera, pero como diferencia presenta una gran variedad de tipos, de escrituras en sus leyendas y diversos sistemas ponderales, lo que denota una actuación más libre en relación con la administración romana.

La abundancia y diversidad monetaria en cuanto al número de cecas no significa que todas produjeran de forma masiva y continuada, pues gran número de ciudades lo hicieron con emisiones cortas tanto en una como en otra provincia, como el caso de *Abariltur*, *Kelin*, en la *Citerior*, o *Abra*, *Bailo* entre las de la *Ulterior*. Y son muy pocas las cecas que cuentan con un alto volumen de producción, caso de *Gadir* o *Carteia*. Por otra parte, importantes ciudades como *Corduba* o *Carthago Nova* se incorporaron en momentos avanzados del siglo II a.C. y a mediados del I a.C., respectivamente. Incluso algunas no lo hicieron hasta época imperial como sucedió con *Italica* o *Emerita*.

Las acuñaciones nativas de bronce se emitieron, en mayor medida, para cubrir necesidades de financiación local o para hacer frente a obligaciones con respecto a la administración romana. En cambio las emisiones de plata parece que se pueden vincular con actividades militares, posiblemente para satisfacer el pago de tropas auxiliares y quizás también legionarias.

Por otra parte, todas estas series autóctonas estuvieron acompañadas por los bronce de reverso proa importados por Roma en cantidades muy significativas. De forma paralela a la series romanas y autóctonas se han identificado imitaciones de ambos tipos de producciones. Las primeras imitaciones se produjeron durante el siglo II a.C., copiando ases romanos obtenidos mediante fundición en moldes. El fenómeno se intensificó entre los años 150-50 a.C., con la acuñación de semis romanos de imitación que no respetaron la metrología de sus prototipos. En cuanto a las imitaciones de producciones autóctonas fueron los divisores de *Castulo* y *Obulco*, cuya producción fue muy elevada, los que se copiaron en una cantidad incierta de talleres meridionales.

Por otra parte, la República volverá a realizar fuera de la capital emisiones militares, es decir, acuñaciones hechas en las zonas donde luchaban las legiones romanas, por los generales a los que el Senado habían concedido un *imperium* militar o mando de las tropas, nos referimos a las emisiones realizadas durante las guerras sertorianas, o las efectuadas durante la guerra civil, por los pompeyanos o por el propio César. Durante dicho conflicto bélico, Cneo Pompeyo llevó a cabo la única emisión oficial de bronce. No parece casual que dicha serie se acuñase hacia el 46-45 a.C., cuando probablemente Roma modificó el sistema de autorización para las emisiones locales, denominadas provinciales a partir del 44 a.C. Por último, durante la época del segundo triunvirato, también se efectuó alguna emisión, como es el caso de los denarios de *Domitius Clavinus* en *Oscá*, después de su victoria sobre los cerretanos, en el 39 a.C.

Es evidente que el número de monedas en circulación fue muy considerable, un hecho que viene igualmente confirmado por los frecuentes hallazgos esporádicos en muy

diferentes tipos de yacimientos —áreas urbanas, suburbanas, artesanales, necrópolis, campamentos, etc.—, demostrando que las monedas se convirtieron progresivamente en un instrumento bastante habitual en los pequeños intercambios, aunque permanezcan los antiguos sistemas de comercio.

Este amplio y variado número de emisiones se reduce considerablemente en *Hispania* entre la muerte de César y el reinado de Claudio, momento al que se adscribe las denominadas monedas provinciales o cívicas. Una amonedación realizada sólo en bronce y en treinta y cinco talleres situados en diferentes colonias o municipios. La mayor parte de ellos concentrados en dos grandes áreas, el valle del Ebro y en la Bética. Estas monedas desempeñaron una importante función en la economía de la época, a pesar de que sus emisiones fueron irregulares, de escaso volumen y su circulación, fundamentalmente, de ámbito local.

La adecuación de las acuñaciones cívicas a la reforma de la moneda de bronce efectuada por Augusto, que consistió en la acuñación de dos nuevos tipos de monedas, el sestercio y el dupondio que se fabricaron en oricalco, y en la introducción de pesos distintos, fue muy desigual, ya que ésta se adoptó tarde y no en todas las ciudades. Así, durante el reinado de Augusto en algunos talleres el as se acuñó conjuntamente con dupondios y sestercios de bronce, nunca de oricalco. Este metal se introdujo en este tipo de emisiones a partir del reinado de Tiberio, pero sólo en un número reducido de cecas.

El tipo de valores que preferentemente se acuñan, ases y semises, sugiere que estaban destinados a cubrir las necesidades de moneda divisionaria, muy probablemente debido a que la ceca de Roma no acuñaba bronce desde el año 82 a.C., a que desde el final de las guerras sertoriana la producción en *Hispania* había sido insignificante, a que las monedas romanas tras la reforma del sistema monetario efectuado por Augusto prácticamente no llegaban a *Hispania*, como demuestran los escasos hallazgos de este tipo de numerario, y a que la masa monetaria de bronce que permanecía en circulación era escasa. Junto a estas razones, pudieron existir otras motivaciones y circunstancias que contribuyeron a favorecer la emisión de moneda, tales como una finalidad conmemorativa o fundacional, así como una cuestión de prestigio para la ciudad, entre otras posibles.

Además de la amonedación provincial en *Hispania* también se acuñaron otro tipo de monedas denominadas imperiales, emisiones que formaron parte de las finanzas estatales y que se emitieron en función de sus necesidades. Así hay que considerar las emisiones *P. Carisius* emitió en *Emerita*, relacionadas con las guerras cántabras y la desmovilización de veteranos. Otras acuñaciones de Augusto son las importantes emisiones imperiales de oro y plata, de los años 19-16 a.C. que se atribuyen a *Colonia Patricia* y a *Caesaraugusta*, aunque no se puede descartar la posibilidad de que algunas fueran acuñadas en la Galia. Por último, también se ha propuesto la posibilidad de que se acuñaran una parte de las monedas de plata y oro del tipo C. L. Caesares, sobre la base del hallazgo de algunos cuños, en Calahorra, entendiéndose que se trataría de un taller secundario que participaría en el suministro de moneda imperial.

4. DEL CIERRE DE LOS TALLERES HISPANOS CON CLAUDIO I, A LA POSTRERA REACTIVACIÓN DE LOS CIRCUITOS MONETARIOS BAJO LA *RENOVATIO IMPERII* (SIGLOS I A VI D.C.)

Fiscalidad, mercado, son entre otras actividades en las que el papel de la moneda es cada vez más importante, a la vez que visible en el registro arqueológico, aunque sólo de forma parcial y sesgada en lo que se refiere a la moneda de metales preciosos y mayor valor adquisitivo. A falta de una suficiente documentación literaria o epigráfica más explícita, también en este período, uno de cuyos testimonios más destacados es la reforma monetaria de Augusto (ca 23-19 a.C.), la moneda y su contexto de hallazgo se convierten en la principal y a veces casi única fuente de información.

Durante estos casi seis siglos de historia monetaria en *Hispania*, la política monetaria romana por un lado y la dinámica socioeconómica de las ciudades y campos de la península ibérica por el otro dibujan un panorama complejo, donde se entremezclan fenómenos generales y comunes a otras regiones del Imperio, sobre todo en su *pars Occidentalis*, junto con realidades singulares entre las que sobresalen la regionalización, coyunturas socioeconómicas, etc. Desde un punto de vista arqueológico más que desde una perspectiva económica, los hallazgos monetarios hispanos son un testimonio importante de estos procesos de crisis y reformas, pero también de la trascendencia de la moneda en la sociedad hispanorromana.

Política monetaria y contexto histórico de la *Hispania* romana en este caso, aconsejan dividir este apartado en tres momentos, destacando así algunos aspectos más singulares o que mejor los definen: mediados del siglo III d.C. e inicios del siglo V d.C. son los puntos de inflexión que hemos elegido, por otro lado bien asentados desde un punto de vista historiográfico.

Los primeros siglos del Imperio, marcados como ya se ha visto por la reforma de Augusto y por la continuidad bajo nuevo formato de las emisiones provinciales de *Hispania*, tienen a mediados del siglo I d.C. un importante revés con el cese de las amonedaciones locales que evidencia, en el reinado de Claudio I (41-43 d.C.), la anecdótica emisión de *Insula Augusta* (*Ebusus*/Ibiza). Como en otras provincias occidentales del Imperio, una de las consecuencias más evidentes de esta política monetaria es la vuelta a una práctica ya conocida en *Hispania* durante los siglos II y I a.C. como fue la imitación oficiosa de ases y semises, que ahora se concentran sobre todo en los ases de Claudio. Este fenómeno, tanto en cifras generales como en hallazgos concretos —con medias que suelen superar el 70% (*Portus Ilicitanus*, *Baelo Claudia*)— e incluso el 90% —*Clunia*—, aunque ocultamientos como el de Poble de Mafumet (Tarragona), ponen de manifiesto que la presencia de emisiones oficiales de Roma, incluidos los sestercios y dupondios, fue mayor de lo que suponemos, pero en todo caso insuficiente. En todo caso, la renovación de la moneda de bronce se ralentiza y no alcanzará valores representativos hasta inicios del siglo II d.C. con Trajano y los Antoninos (CAMPO, 2004, 57 y 61).

Esta recuperación se detecta bien en la mayoría de los yacimientos hispanos, sobre todo urbanos en la Bética y Tarraconense, con porcentajes superiores a los de la fase anterior, aunque con ritmos diferentes. Pero dentro de esta renovación de la moneda de bronce —sin considerar aquí su composición metálica— un nuevo nominal, el ses-

tercio, adquiere un mayor protagonismo que se refleja tanto en los hallazgos casuales como, especialmente, en los ocultamientos y tesorillos de ámbito rural (fig. 3), pues en los urbanos el as sigue siendo el nominal mejor representado (ARIAS FERRER, 2007, 510-513). Como heredero del viejo sistema altoimperial, el sestercio y su incidencia en la circulación hispana, sobre todo en el sur, es reflejo también de la diferente política monetaria romana en lo que concierne a las regiones más ligadas al acantonamiento de tropas (RIPOLLÈS, 2002, 205).

En cuanto a la moneda de mayor valor adquisitivo, áureos y denarios, son lógicamente escasos los hallazgos aislados y también los ocultamientos, por lo que resulta complicado trazar un panorama fiable de su uso en *Hispania*, tanto en términos cuantitativos —se estima que no superó el 1% de la masa monetaria circulante en el siglo I d.C.— como en el perfil de usuarios, aunque ciertos hallazgos aislados o modestos ocultamientos sugieren que no fue exclusivo de acaudalados personajes. En todo caso su proporción es muy inferior a la de la moneda de plata, cuyo volumen de producción y de implicación en las economías locales no deja de aumentar durante el siglo II d.C. Un ocultamiento procedente de *Baelo Claudia* (Bolonía, Cádiz) y otro ya conocido como el de Liria (Valencia), ilustran este complejo panorama. El gaditano, procedente de una de las *tabernae* del *decumanus máximus*, está compuesto por 24 denarios desde Vespasiano a Antonino Pío junto con un semis de Nerón y es ejemplo del uso de la moneda en ambientes comerciales, mientras el de Liria, con nada menos que 6000 denarios de Nerón a Caracalla (Plautilla), demuestra que una parte significativa de la riqueza mueble en la sociedad hispanorromana era monetaria (RIPOLLÈS, 2002,

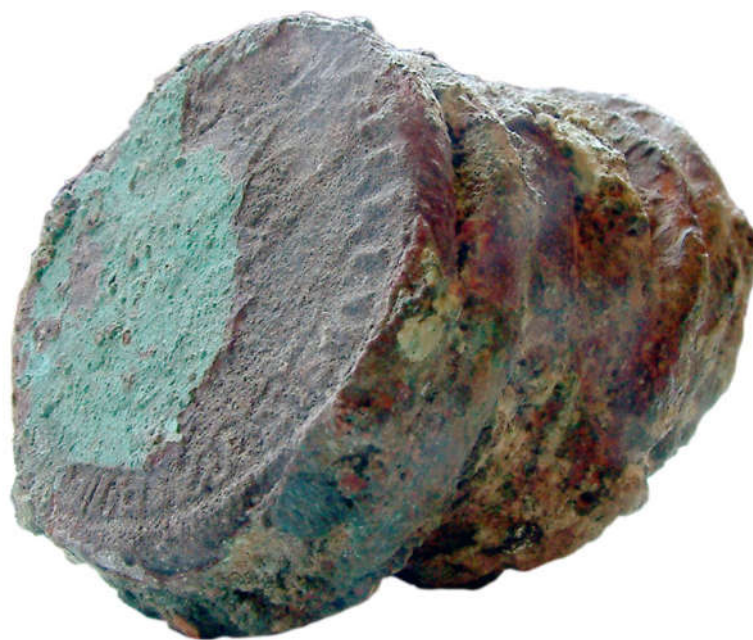


Fig. 3. Conjunto de sestercios altoimperiales de la villa romana de Sierra de Yeguas (Málaga). (Foto: B. Mora).

204-205). La incidencia de la reforma de Nerón, por un lado, y la presencia en circulación de moneda con más de un siglo de antigüedad, son valiosas observaciones para la interpretación cronológica de muchos hallazgos monetarios sin contexto conocido.

5. LA CRISIS DEL SISTEMA MONETARIO ALTOIMPERIAL: SESTERCIOS VS. ANTONINIANOS

Los años centrales de esta centuria evidencian la profunda crisis del sistema monetario romano que se sitúa entre la aparición y posterior empobrecimiento del antoniniano, y la reforma de Aureliano. Con matices importantes derivados de su situación geográfica, *Hispania* ofrece un modesto porcentaje de circulación de los primeros antoninianos, los de mejor calidad y contenido en plata, que se contraponen al todavía destacado papel del sestercio como muestra el contenido del pecio de Cabrera III, o el de la calle Romeu en *Valentia*. Desde un punto de vista cuantitativo, los porcentajes tan elevados de antoninianos que ofrecen la mayor parte de los asentamientos hispanos, se concentran en las emisiones de Galieno-Valeriano y, sobre todo, en las emisiones dedicadas a la memoria de Claudio II —los *Diuo Claudio*— cuyas masivas imitaciones inundan los mercados y se mantienen en circulación hasta principios del siglo IV d.C. *Baelo*, *Portus Ilicitanus* y *Tarraco* en las costas bética y tarraconense, además de *Conimbriga* en Lusitania muestran la elevada presencia de estas monedas en circulación que también llegaron a enclaves rurales como muestran, entre otros, el conocido de La Olmeda (Palencia) y el ocultamiento de Cortijo Acevedo, en el *ager* de *Suel* (Fuengirola), integrado por 790 antoninianos de los que el 90,6% corresponde a estas emisiones en las que también destacan los reversos con altar sobre los de águila.

Las reformas de Aureliano y las de época tetrárquica aspiraban a devolver la estabilidad y prestigio de la moneda romana, pero su circulación en *Hispania*, alejada de los circuitos de distribución estable de numerario, en buena medida ligados al ejército, es bastante escasa. El ocultamiento de Tomares (Sevilla), con más de 600 kg de *nummi* de Diocleciano, Maximiano, Majencio y Constantino resulta una excepción, y cabe preguntarse si el entorno de *Hispalis* era el destino o escala de este considerable número de monedas (CHAVES TRISTÁN, 2017).

Ya en el siglo IV d.C. la crisis de la moneda de plata, imparable a pesar de los intentos de recuperación que supone primero la creación del *argenteus* con Diocleciano y luego la aparición de nuevos nominales como la *siliqua*, siempre minoritarias en hallazgos y ocultamientos, conlleva el fortalecimiento de la moneda de oro, metal cuyo valor dinerario lo convierte en referente del sistema monetario romano en época bajoimperial y tardoantigua. Esto se traduce en un paulatino incremento de su presencia, puede que también en relación con el ahorro y fiscalidad, especialmente a partir de mediados de siglo (SAN VICENTE, 1999, 680 y 685), con una buena representación de las emisiones teodosianas, sobre todo las emitidas en Milán y Rávena. El *solidus* y su divisor el *tremísis* o triente, monedas de elevado poder adquisitivo, tienen su complemento, pero también su contraste, en la moneda de bronce que lógicamente es la mejor representada en los hallazgos aislados y ocultamientos modestos o de cierta entidad.

Durante esta centuria se suceden las crisis y períodos inflacionarios con un mayor peso en los índices de pérdidas u ocultaciones, como la del primer tercio y años centrales de siglo, con las muy conocidas emisiones constantinianas del tipo *Gloria Excercitus* y las series urbanas, pero sobre todo las mucho más abundantes que muestran en reverso *Fel Temp Reparatio* y jinete cayendo. En un fenómeno similar al ya visto con el antoniniano en el siglo anterior, se incrementa ahora de forma considerable el porcentaje de copias de este último tipo, que en muchos hallazgos, urbanos o rurales, alcanzan porcentajes muy elevados (RIPOLLÈS, 2002, 211).

La segunda mitad de siglo, capitalizada por las reformas valentiniana y teodosiana, que popularizan tipos como *Securitas Reipublicae* en módulo Ae3 y en Ae2 los *Reparatio Reipub* y *Gloria Romanorum*, se concreta además por una disminución de la entrada de moneda nueva que, no obstante, se refleja de modo desigual en los diferentes territorios hispanos, así como en ambientes urbanos y rurales (SAN VICENTE, 1999).

Pero en esta visión general cabe algún matiz, como la conveniencia de dividir en dos la convencional periodización de la segunda mitad del siglo IV d.C.: 364-408/411 d.C., pues aunque sólo sea en términos estadísticos, esto es, atendiendo a la data de emisión de las monedas contabilizadas, se aprecia bien desde un punto de vista general y también en detalle en algunos yacimientos (fig. 4) el fuerte incremento en el aprovisionamiento de moneda a partir del 378-379 d.C., de procedencia occidental primero y oriental más tarde. No obstante, conocemos por los contextos arqueológicos, todavía insuficientes, que la masa monetaria circulante de la segunda mitad del siglo IV a.C. en *Hispania* estaba integrada por un número muy considerable de emisiones anteriores, especialmente de los años centrales de siglo, y en este sentido es interesante, la información que proporcionan tanto contextos arqueológicos generales como los derivados del agotamiento de la vida urbana en yacimientos clave como *Baelo Claudia*, a partir del gran seísmo de finales del siglo III d.C., que justificarían la escasa representación de las últimas emisiones teodosianas, como probablemente sucedió también en *Corduba*, al juzgar por los niveles de remodelación y posterior abandono del sector del teatro romano.

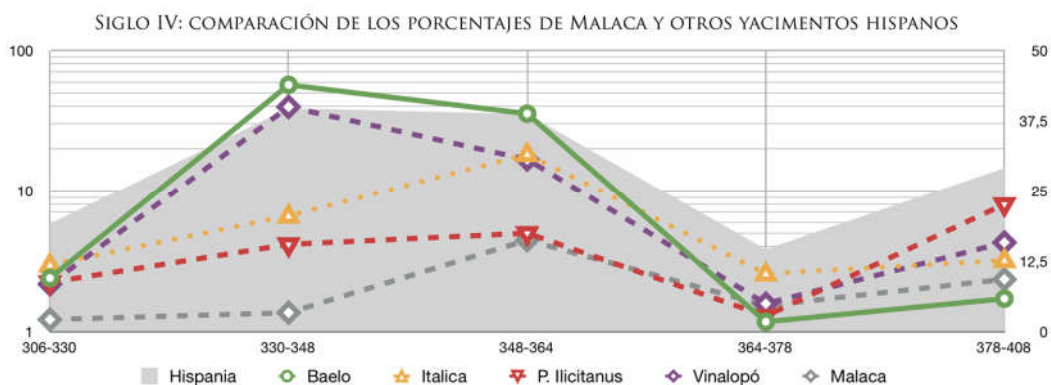


Fig. 4. Porcentajes de moneda en *Hispania* según períodos de emisión en el siglo IV d.C. (Autoría: B. Mora).

6. *NUMMORUM CARITAS*: ENTRE VISIGODOS Y BIZANTINOS (SS. V-VIII)

Aunque fuera de su original contexto, esta conocida frase de Cicerón ilustra bien el panorama monetario de *Hispania* a partir del siglo V d.C., planteando además una relación todavía más estrecha entre la circulación y pérdida u ocultación de la moneda, y su contexto arqueológico. Sin negar la utilidad de las estadísticas generales, basadas en la data de emisión de las monedas contabilizadas, los estudios de caso, ya sea de un yacimiento o un sector concreto del mismo, introducen necesarias correcciones. Así, el concepto de «moneda residual», sobre todo en lo que concierne a la de bronce, debe matizarse puesto que una gran parte del numerario circulante en estos momentos es consecuencia del mantenimiento en circulación del emitido en el siglo IV a.C., a pesar de las teóricas o en todo caso insuficientes desmonetizaciones a las que hace referencia el *Codex Theodosianus* (IX,23,2) en relación con los Ae2, que sin embargo siguen circulando durante los siglos V y VI d.C. A los casos ya conocidos como el basurero del foro provincial de *Tarraco*, se han producido en los últimos años nuevas evidencias de este fenómeno, entre las que destacamos un nivel de destrucción de mediados del siglo V d.C. en *Portus Sucronum* (Cullera, Valencia), o el más meridional y de reciente aparición de la factoría de salazones de *Traducta* (Algeciras), donde destaca la abundante representación de Ae2 teodosiano en los albores de la presencia bizantina en la región.

En cuanto a la moneda de oro y plata se refiere, exceptuando la puntual emisión de moneda de bronce (Ae2) y silicuas de Máximo Tirano en *Barcino* a inicios del siglo V d.C., se centra mayoritariamente en emisiones anteriores, debido sobre todo a las consecuencias administrativas derivadas de la división o mejor fragmentación en muchos aspectos del Imperio romano. Entre el escaso numerario oficial romano que llega a las costas hispanas, sobre todo, destaca el de Valentiniano III (425-455 d.C.), donde hay que incluir algunas imitaciones suevas.

La reactivación de los circuitos comerciales tras la conquista vándala de *Carthago*, bien constatada en los registros cerámicos hispanos, tiene también su reflejo numismático en la presencia de *nummi* vándalos, pero en escaso número y concentrados en Baleares y algunos puntos de la costa levantina hispana. No obstante, la reconquista bizantina de la capital africana en 533 y la posterior irrupción de los imperiales en la península ibérica en 552-555 d.C., aprovechando el conflicto dinástico entre Atanagildo y Agila I, supone un revulsivo en la política monetaria romana en la región, con *Carthago Spartaria* (Cartagena) y *Malaca* (Málaga) como epicentro (VIZCAÍNO, 2009, 712-716), y puede que también sede la segunda de parte de los *tremissis* acuñados entre Justiniano I y Heraclio. Pero también esta influencia bizantina se extiende por territorios del levante y sur peninsular poblados por *fortissimae ciuitates* que como *Barcino*, *Lucentum* o *Hispalis*, además de otros centros menores tenían en común, con independencia de su adscripción política, el ser territorios de antiguo monetizados. Ello es particularmente evidente en la circulación de moneda de bronce, en la que el abrumador dominio de la moneda bajoimperial romana, gastada y en muchos casos manipulada para ajustarla a la cambiante metrología oficial del *nummus*, se ve matizado en un escaso porcentaje por numerario bizantino, cuya mayoritaria procedencia

de *Carthago* refuerza la dependencia de la provincia hispana con respecto a la capital africana, como también ponen de manifiesto los repertorios cerámicos. La emisión de divisores de bronce en *Carthago Spartaria* y, aunque con más dudas, puede que también en *Malaca*, insiste en la necesidad de estas ciudades en aumentar y renovar el obsoleto stock monetario con emisiones oficiosas locales, como probablemente haya que calificar también los conocidos como «bronces visigodos», de insegura atribución con la excepción de *Hispalis*; tan visigoda como romanizada.

Dejado a un lado la posible pero puntual emisión de moneda de plata en el reino visigodo, la base de su sistema monetario es el oro, primero con los *solidi* que desde Teodorico I a mediados del siglo V a.C. imitaban los tipos imperiales romanos y, más tarde, desde Leovigildo con el *tremisis* como principal nominal y tipos propios. Los casi cien talleres monetarios, distribuidos geográficamente entre antiguas sedes episcopales, capitales, vías de comunicación y puntos estratégicos en torno a las posesiones bizantinas, dibujan un panorama singular en el que los grandes tesoros —como el de La Grassa (Tarragona) y el carmonense de La Capilla, en torno al millar de ejemplares— contrastan con otros más modestos como el procedente del foro de *Emerita* con veinte (PLIEGO, 2009). Estos hallazgos son también testimonio del continuado proceso de refundición de moneda —incluida la bizantina— para la producción de moneda propia, más vinculada a su vez a las necesidades regias y la relación con los nobles que a favorecer su uso en la sociedad hispano-goda.

Este panorama numismático tardorromano aquí someramente dibujado, tiene su teórico final en el 711 con la conquista islámica del reino visigodo de Toledo, si bien como nuevamente ponen de manifiesto los contextos arqueológicos, tanto la moneda bajoimperial como los *nummi* de filiación bizantina emitidos a lo largo del siglo VI d.C., e incluso algunos *tremisis* visigodos se mantienen en circulación durante el siglo VII e incluso en época emiral, como ponen de manifiesto puntos tan distantes como *Conímbriga* y otros enclaves lusitanos, y El Tolmo de Minateda (Hellín, Albacete).

BIBLIOGRAFÍA

- ARIAS FERRER, L. (2007): *La circulación monetaria en Hispania durante el siglo II d.C. Historia y evolución de la Península Ibérica a través de la documentación numismática*, Tesis Doctoral inédita. Universidad de Alicante (<http://rua.ua.es/dspace/handle/10045/7709>).
- CAMPO, M. (2004): «Roma i l'aprovisionament de moneda de bronze a Hispania durante l'Alt Imperi», *La moneda del'Imperi romà. VIII Curs d'Historia monetària d'Hispania*, MNAC, Barcelona, pp. 49-69.
- CHAVES TRISTÁN, M. (2017): «Reflexiones y estado de la cuestión en torno al tesoro de 'El Zaudín' (Tomares, Sevilla)», *Annali*, 63, pp. 235-268.
- GARCÍA RIAZA, E. (1999): «El cómputo del metal precioso en los botines de guerra hispano-republicanos», *Historia Antiqua* 23, pp. 119-136.
- GOZALBES, M. y TORREGROSA, J. M. (2014): «De Iberia Hispania. Plata, dracmas y denarios entre los siglos VI-I a.C.», *Archivo de Prehistoria Levantina* 30, pp. 275-316.

- MARCHETTI, P. (1978): *Histoire économique et monétaire de la Deuxième Guerre Punique*, Palais des Académies, Bruxelles.
- MAROT, T. (2000-2001): «La Península Ibérica en los siglos V-VI: consideraciones sobre provisión, circulación y usos monetarios», *Pyrenae* 31-32, pp. 133-160.
- PLIEGO VÁZQUEZ, R. (2009): *La moneda visigoda*, Universidad de Sevilla, Sevilla.
- RIPOLLÈS, P.P. (2002): «La moneda romana imperial y su circulación en Hispania», *Archivo Español de Arqueología* 75, pp. 195-214.
- RIPOLLÈS, P.P. (2014): «La política monetaria de los romanos durante la época republicana en la Península Ibérica y las emisiones locales», *Annali Istituto Italiano di Numismatica* 60, pp. 19-83.
- SAN VICENTE, J. I. (1999): *Circulación monetaria en Hispania durante el siglo IV d. C.*, Museo Casa de la Moneda, Madrid.
- VILLARONGA, L. (1973): *Las monedas hispano-cartaginesas*, Círculo Filatélico y Numismático, Barcelona.
- VILLARONGA, L. (1998): *Les dracmes ibèriques i llurs divisors*, Societat Catalana d'Estudis Numismàtics, Barcelona.
- VIZCAÍNO, J. (2009): *La presencia bizantina en Hispania (siglos VI-VII). La documentación arqueológica*, Universidad de Murcia, Murcia.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

- AA.VV. (1924-1994): *The Roman Imperial Coinage*, Spink and Son, Londres.
- BURNET, A., AMANDRY, M. y RIPOLLÈS, P. P. (1992): *Roman Provincial Coinage. From the death of Caesar to the death of Vitellius (44 BC-AD 69)*, British Museum Press, Londres-París.
- CRAWFORD, M. H. (1974): *Roman Republican Coinage*, Cambridge University Press, Cambridge.
- GARCÍA-BELLIDO, M.^a P. y BLÁZQUEZ, C. (2001): *Diccionario de cecas y pueblos hispánicos*, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Madrid.
- HAHN, W. (2000): *Money in the Incipient Byzantine Empire (Anastasius I-Justinian I, 491-565)*, Universität Wien, Viena.
- VILLARONGA, L. (1994): *Corpus Nummum Hispaniae ante Augusti Aetatem*, José A. Herrero D.L., Madrid.